

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## SUBSECRETARÍA

*ESCALAFÓN del Cuerpo de Secretarios judiciales, por el orden de antigüedad de servicios efectivos en sus respectivas categorías, y de servicios efectivos en el Cuerpo, por nombramiento de Real orden.*

Rectificado en 31 de Diciembre de 1912.

### EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

Las iniciales *B, A y Z*, puestas á continuación del nombre en el Escalafón de cada categoría, indican la del Juzgado de entrada, ascenso ó término en que actualmente sirve el Secretario.

Los nombres señalados con \* asterisco denotan la condición de sustitutos de Notarios.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LA PRIMERA POSESIÓN			TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS EN EL CUERPO		
		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
336	D. Luis Pomes y Morlins.....	1.º	Marzo	1887	25	9	29
337	José Bustamante y Crespo.....	9	Octubre	1888	25	9	25
338	Antonio Sastelo y Gayoso.....	7	Marzo	1887	25	9	23
339	José Trillo y Domínguez.....	8	Marzo	1887	25	9	22
340	Doñgracias Curiñeses y Pozuelos.....	7	Julio	1877	25	9	16
341	Antonio Alvarez y Rodríguez.....	4	Abril	1887	25	8	26
342	Joaquín Rodríguez y Blanco.....	12	Abril	1887	25	8	18
343	Marcial Alvarez y Calienes.....	12	Abril	1887	25	8	18
344	Victor Castillo y Silva.....	19	Abril	1887	25	8	11
345	Alfredo Suárez Inclán.....	26	Abril	1887	25	8	4
346	Anacleto Fernández y Quejido.....	30	Abril	1887	25	8	•
347	José Villoslada y Lapierre.....	11	Mayo	1887	25	7	19
348	Leopoldo Roso y Tosca.....	12	Mayo	1887	25	7	18
349	Juan Villoslada y Bulnes.....	13	Mayo	1887	25	7	17
350	Anselmo Arana y Bolaustegui.....	16	Mayo	1887	25	7	14
351	Práxedes Ocaña y Pérez.....	13	Junio	1887	25	6	17
352	Antonio Murias y Alonso.....	27	Junio	1887	25	6	3
353	Manuel Serrano y Gavarra.....	9	Julio	1887	25	5	21
354	José Fernández y Sepúlveda.....	1.º	Agosto	1887	25	4	29
355	Santiago Milla y Romera.....	1.º	Agosto	1887	25	4	29
356	Juan Guerra y Gil.....	19	Agosto	1887	25	4	11
357	Laureano Franco y Suárez.....	21	Octubre	1887	25	2	9
358	Félix Nogués y Rueda.....	24	Octubre	1887	25	2	6
359	Juan Castrillo y Yáñez.....	5	Noviembre	1887	25	1	25
360	Diego López de Haro.....	8	Noviembre	1887	25	1	22
361	Julián Pelayo y Gutiérrez.....	26	Noviembre	1887	25	1	4
362	Alejandro Mancebo y García.....	2	Diciembre	1887	25	•	28
363	Alfredo Caamaño y Ferreira.....	3	Diciembre	1887	25	•	27
364	Martín Solís y Arias.....	10	Diciembre	1887	25	•	20
365	Jesús Nogués y González.....	15	Diciembre	1887	25	•	15
366	Ramón Puertas y Mangas.....	31	Diciembre	1887	25	•	•
367	Luis Maliner y Bull.....	19	Enero	1888	24	11	11
368	Francisco Berenguer y Durá.....	10	Febrero	1888	24	10	20
369	Juan Grau y Monguío.....	31	Marzo	1888	24	9	•
370	Francisco Poyo y Rodrigo.....	5	Abril	1888	24	8	25
371	Valentín Faura y Lladó.....	12	Abril	1888	24	8	18
372	Eliseo Silva y Espinosa.....	4	Mayo	1888	24	7	26
373	Adolfo Arriaga y Rilvero.....	15	Mayo	1888	24	7	15
374	Miguel Serrano y Flores.....	16	Mayo	1888	24	7	14
375	Antonio Bootello y Morales.....	23	Mayo	1888	24	7	7
376	Alvaro Ibarra González.....	19	Junio	1888	24	6	11
377	Federico Fernández y Noval.....	19	Junio	1888	24	6	11
378	José Girón y Rubio.....	25	Junio	1888	24	6	5
379	Manuel Rodríguez y Rodríguez.....	18	Julio	1888	24	5	12
380	Manuel Pérez y Damián.....	23	Julio	1888	24	5	7
381	Juan Nogués y Rueda.....	30	Julio	1888	24	5	•
382	Heliodoro Doménech y Sánchez.....	14	Febrero	1876	24	4	20
383	Juan Bacanellas y Viñas.....	18	Septiembre	1888	24	3	12
384	José Prieto y González.....	12	Octubre	1888	24	2	18
385	Dionisio Menéndez y Condo.....	23	Octubre	1888	24	2	7

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LA PRIMERA POSESIÓN			TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS EN EL CUERPO		
		Día.	Mes.	Año.	Años.	Mesca.	Días.
386	D. Mariano Pujadas y Prim	25	Octubre	1888	24	2	4
387	Millán Suárez y Graño	31	Octubre	1888	24	2	20
388	Eugenio Arizmendi y Echevarría	10	Noviembre	1888	24	1	29
389	Casuto Hovia y Alvarez	1.º	Diciembre	1888	24	2	29
390	Francisco Calvo y Nieto	21	Diciembre	1888	24	2	9
391	Acisclo Ossanovas y Fosse	2	Enero	1889	23	11	28
392	Angel Arnáu 6 Ibáñez	18	Enero	1889	23	11	12
393	Jesús Casamaño y Ferrairo	28	Octubre	1883	23	11	11
394	Antonio Esica y Torres	21	Enero	1889	23	11	9
395	Luis Grau y Batlle	21	Septiembre	1882	23	11	7
396	Toribio Díez y Beites	17	Enero	1888	23	10	22
397	Pedegrín Molla y Maset	23	Febrero	1889	23	10	7
398	Eusebio Gardeta y Salas	2	Marzo	1889	23	9	23
399	Leopoldo Barjaocba y García	18	Marzo	1889	23	9	12
400	José González y Atané	24	Marzo	1889	23	9	6
401	José Lascorain y Olascoaga	23	Abril	1889	23	8	2
402	José Benítez y Lara	8	Mayo	1889	23	7	22
403	José Blanca y Quesada	13	Mayo	1889	23	7	17
404	Nicolaso Linares y Barrientos	13	Mayo	1889	23	7	14
405	Celedonio Díaz y Martínez	13	Diciembre	1872	23	7	1
406	Rafael López y Rodríguez	26	Junio	1889	23	6	4
407	Alfredo Fernández y Parnia	12	Agosto	1889	23	4	18
408	Antonio Benilla y Peña	12	Agosto	1889	23	4	18
409	Rogelio Zamora y Martínez	13	Agosto	1889	23	4	17
410	Nicolaso Hurtado de Sando	17	Agosto	1889	23	4	13
411	Vicente Pereda y Soto	22	Junio	1886	23	3	29
412	Agualla Atencia y Laguna	13	Septiembre	1889	23	3	17
413	José Monóndez y Ramírez	9	Octubre	1889	23	2	21
414	Ventura Rodríguez y Páez	27	Febrero	1883	23	2	8
416	Marcial Fernández y Salomón	2	Noviembre	1889	23	1	28
416	Gustavo Pihueta y Echeandía	15	Noviembre	1889	23	1	15
417	José Delgado y Márquez	9	Diciembre	1889	23	2	21
418	Primitivo Gabero y Rabanillo	4	Enero	1890	22	11	26
419	Emilio Frías y Lemelino	20	Enero	1890	22	11	10
420	Emilio León y Chamorro	22	Enero	1890	22	11	8
421	Francisco Ortega y García	27	Enero	1890	22	11	3
422	Esteban Unzueta Chastellut	15	Mayo	1888	22	9	18
423	Francisco Fernández y Gil	8	Abril	1890	22	8	22
424	Félix Quijada 6 Iturriaga	9	Abril	1890	22	8	21
425	Rafael Ruiz de la Cuesta	19	Abril	1890	22	8	11
426	Honorato Jaén y Elordi	3	Mayo	1890	22	7	27
427	Antonio Aguayo y Moreno	12	Junio	1890	22	6	18
428	Nicolás Carrillo y Gallego	12	Junio	1890	22	6	18
429	Antonio Téllez y Nieto	11	Agosto	1890	22	4	19
430	Antonio Martín y Carrero	19	Agosto	1890	22	4	11
431	Antonio Varger y Fabié	19	Septiembre	1890	22	3	11
432	José Jiménez y Jiménez	20	Septiembre	1877	22	2	9
433	Pedro Serra y Cortada	21	Octubre	1890	22	2	9
434	Miguel Sempol y Tous	21	Octubre	1890	22	2	9
435	José Maldonado y Arrebola	22	Octubre	1890	22	2	8
436	Juan Lara y Cabré	6	Noviembre	1890	22	1	24
437	José Vázquez y Vázquez	28	Noviembre	1890	22	1	2
438	Argento Fernández y Cabo	12	Enero	1891	21	11	18
439	Aureliano Gugliari y Arenas	4	Marzo	1891	21	9	26
440	Mariano Lapleza y Pérez	6	Marzo	1891	21	9	24
441	Pedro Tarazona y Fontoya	12	Marzo	1891	21	9	18
442	Emilio Carrascosa y Ortega	30	Marzo	1891	21	9	2
443	José Martí y Catalá	12	Mayo	1891	21	7	18
444	Benito Solá y Escudero	17	Junio	1891	21	6	13
445	Pedro Fernández y Piatado	1.º	Agosto	1891	21	4	29
446	Aniceto Bojas de Francisco	3	Agosto	1891	21	4	27
447	Jesús Biano y Sánchez	3	Agosto	1891	21	4	27
448	Sebastián Gazá y Rallester	14	Agosto	1891	21	4	16
449	Regino Madhicao y Agullar	13	Octubre	1891	21	2	17
450	Fernando Gancinoto y Echeverría	16	Octubre	1891	21	2	14
451	Julián Argüeso Tarán	2	Junio	1888	21	2	10
452	Ignacio Arañil y Servant	25	Noviembre	1880	21	2	9
453	José Tortajada y Soriano	14	Marzo	1888	21	1	6
454	Paulino Verdá y Rico	26	Noviembre	1891	21	1	4
455	Domingo Manzano y Pita	23	Noviembre	1891	21	1	2
456	José Peña y González	3	Diciembre	1891	21	2	27
457	Francisco Biano y González	5	Diciembre	1891	21	2	25
458	Juan López y Barreiro	7	Diciembre	1891	21	2	23
459	Eduardo Renán y López	30	Enero	1892	20	11	20
460	Dionisio Parra y Sedas	4	Febrero	1892	20	10	26
461	Juan Ortega y Gutiérrez	5	Febrero	1892	20	10	25
462	Estacio Núñez y Herranz	2	Marzo	1892	20	9	28

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LA PRIMERA POSESIÓN			TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS EN EL CUERPO		
		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
463	D. José García y Lillo.....	7	Marzo.....	1892	20	9	23
464	Antonio Facorro y Fijó.....	23	Marzo.....	1892	20	9	7
465	César Alvarez y Cascos.....	30	Marzo.....	1892	20	9	>
466	Eloy Martínez y Pérez.....	30	Marzo.....	1892	20	9	>
467	Eladio González y Rovina.....	4	Junio.....	1892	20	6	26
468	Federico González del Río.....	19	Abril.....	1893	19	8	11
469	Joaquín Ferrer y Boix.....	19	Diciembre.....	1893	19	>	11
470	Manuel Alvarez y Rodríguez.....	2	Enero.....	1894	18	11	28
471	Vicente Moreno y Pastor.....	4	Enero.....	1894	18	11	26
472	Enrique Moreno y Prieto.....	7	Marzo.....	1894	18	9	23
473	Diego Atacho y Valle.....	4	Mayo.....	1894	18	7	26
474	Federico Polo Díaz.....	21	Diciembre.....	1881	18	5	27
475	Francisco Vélez Vélez.....	22	Julio.....	1882	18	3	>
476	José Medina y Rodríguez.....	2	Noviembre.....	1894	18	1	28
477	Isaac Espinosa y Lamas.....	3	Noviembre.....	1894	18	1	27
478	Leopoldo Royano y Sánchez.....	6	Noviembre.....	1894	18	1	24
479	Angel Martín y Alonso.....	7	Noviembre.....	1894	18	1	28
480	José Amat y Amat.....	6	Diciembre.....	1894	18	>	24
481	Juan Mena y Corrales.....	7	Diciembre.....	1894	18	>	23
482	César Alvarez y Alonso.....	17	Diciembre.....	1894	18	>	13
483	Ventura Domínguez y Gómez.....	6	Enero.....	1895	17	11	24
484	Roque Romeo y Peirons.....	16	Enero.....	1895	17	11	14
485	Manuel Ocho y Canalejas.....	29	Abril.....	1895	17	8	1
486	Manuel Cardona y París.....	15	Mayo.....	1895	17	7	15
487	Juan Cruz y González.....	16	Mayo.....	1895	17	7	14
488	José Vila y Molist.....	30	Abril.....	1892	17	7	13
489	Ignacio Antón Górriz.....	16	Julio.....	1890	17	7	6
490	Vicente Morant y Guardiola.....	3	Noviembre.....	1884	17	1	2
491	Francisco Pomares y Amat.....	29	Marzo.....	1879	17	>	29
492	Francisco Fernández Villafañe.....	13	Noviembre.....	1891	17	>	5
493	José Castro y Merino.....	4	Enero.....	1896	16	11	26
494	Gregorio Núñez y Anciles.....	21	Enero.....	1896	16	11	9
495	Francisco Hevia González.....	4	Julio.....	1891	16	11	4
496	José Mira y Miguel.....	8	Noviembre.....	1877	16	9	16
497	Francisco Villanueva y Pérez.....	23	Marzo.....	1896	16	9	7
498	Manuel Alcaide y Cardenas.....	6	Noviembre.....	1876	16	9	2
499	Vicente Margalejo Toboñas.....	25	Noviembre.....	1880	16	4	8
500	Fulgencio Muzas y Belenguer.....	7	Octubre.....	1896	16	2	23
501	José Antonio y Becerril.....	21	Octubre.....	1896	16	2	9
502	Felipe Sande y Fernández.....	12	Abril.....	1897	15	8	13
503	Juan Copete del Villar.....	19	Abril.....	1897	15	8	11
504	José Dalmáu y Baille.....	22	Abril.....	1897	15	8	8
505	Antonio Fernández y Espinosa.....	24	Abril.....	1897	15	8	6
506	Francisco Rives y Martí.....	24	Abril.....	1897	15	8	6
507	José Roy y González.....	1.º	Mayo.....	1897	15	7	22
508	Francisco Ortiz y Pradas.....	22	Julio.....	1882	15	6	28
509	Vicente Juan y Gussch.....	2	Junio.....	1897	15	6	28
510	Antonio Prieto y Cifuentes.....	25	Junio.....	1897	15	6	5
511	Antonio Martínez y Oepeda.....	26	Junio.....	1897	15	6	4
512	Enrique Ramón y Sastro.....	1.º	Julio.....	1897	15	5	29
513	Ricardo Gómez y Garcia.....	3	Julio.....	1897	15	5	27
514	Santiago Viscarri y Moragas.....	3	Julio.....	1897	15	5	27
515	Pedro Sánchez y Casas.....	3	Julio.....	1897	15	5	27
516	Fernando García y Barsala.....	5	Julio.....	1897	15	5	25
517	José Lafuente y Cruzado.....	6	Julio.....	1897	15	5	24
518	Feliciano Fernández y Rodríguez.....	7	Julio.....	1897	15	5	23
519	Bonifacio Martínez del Solar.....	16	Julio.....	1897	15	5	14
520	Gabino Gutiérrez y Carranza.....	20	Julio.....	1897	15	5	10
521	Antonio Aguirre y Aguirre.....	29	Julio.....	1887	15	5	1
522	Julián Ruiz y Rodríguez.....	31	Julio.....	1897	15	5	>
523	José Eponella y Momplat.....	31	Julio.....	1897	15	5	>
524	José Salvá y Moreno.....	4	Agosto.....	1897	15	4	26
525	Pedro Rúa y Pérez.....	11	Agosto.....	1897	15	4	19
526	Emiliano Campo y Herrero.....	18	Agosto.....	1897	15	4	12
527	Pedro Marquina y Barreda.....	23	Agosto.....	1897	15	4	7
528	Jenaro González y Martín.....	30	Agosto.....	1897	15	4	>
529	Alfonso Márquez y Flórez.....	20	Noviembre.....	1897	15	1	10
530	Leandro Tarrago y Molgosa.....	20	Noviembre.....	1897	15	1	10
531	Ignacio Cruz y Saderra.....	23	Noviembre.....	1897	15	1	7
532	Ramón Ruiz y Peralta.....	24	Noviembre.....	1897	15	1	6
533	Antonio Agullar y Mora.....	25	Noviembre.....	1897	15	1	5
534	Isidoro Sánchez y Sánchez.....	27	Noviembre.....	1897	15	1	3
535	Francisco Rubiarriz de Torres.....	27	Noviembre.....	1897	15	1	3
536	Rafael Cámara y Rodríguez.....	29	Noviembre.....	1897	15	1	1
537	Manuel Gómez y Gálvez.....	29	Noviembre.....	1897	15	1	1
538	Ceferino Flores y Catalán.....	18	Diciembre.....	1897	15	>	12
539	Enrique García de la Rosa.....	12	Febrero.....	1898	14	10	18

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LA PRIMERA POSESIÓN			TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS EN EL GUERRO		
		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.
		540	D. Agustín Descalzo y Ródenas.....	16	Febrero.....	1898	14
541	Antonio Conceiro y Vales.....	3	Mayo.....	1898	14	7	27
542	Vicente Rey Barreiro.....	7	Mayo.....	1898	14	7	23
543	Manuel Pastrana y Echeverca.....	8	Mayo.....	1898	14	7	22
544	Enrique Tarrasa y Entrambasaguas.....	14	Mayo.....	1898	14	7	16
545	Francisco Sánchez y Escobar.....	15	Mayo.....	1898	14	7	15
546	Ramón Santaló y Villar.....	17	Mayo.....	1898	14	7	13
547	Eduardo González y Villamil.....	20	Mayo.....	1898	14	7	10
548	Cándido Teijeiro y Mones.....	20	Mayo.....	1898	14	7	10
549	Simón Vivas y Ortega.....	25	Mayo.....	1898	14	7	5
550	Fernando Gil y Martínez.....	11	Junio.....	1898	14	6	19
551	José Ortiz y López.....	27	Noviembre.....	1897	13	10	10
552	Manuel Recuero y Medina.....	11	Marzo.....	1899	13	9	19
553	Patrocinio Corrales y Hernández.....	9	Junio.....	1899	13	6	27
554	José Paternina y Salinas.....	19	Junio.....	1899	13	6	11
555	Andrés López y Martín.....	1.º	Julio.....	1899	13	5	29
556	Abelardo Hernández y Pláueta.....	8	Julio.....	1899	13	5	22
557	Julio Alvarez y López.....	10	Julio.....	1899	13	5	20
558	Ramón Hernández y Ruiz.....	12	Julio.....	1899	13	5	18
559	Tomás Ortiz de Urbina.....	12	Julio.....	1899	13	5	18
560	Julían Beato y Hernández.....	21	Julio.....	1899	13	5	9
561	Máximo Alvarez y Linares.....	21	Julio.....	1899	13	5	9
562	Luis Díaz y Calderón.....	22	Julio.....	1899	13	5	8
563	Angel Angulo y Santos.....	22	Julio.....	1899	13	5	8
564	Faustino Lefler y González.....	26	Julio.....	1899	13	5	4
565	Patricio González y Bárcona.....	27	Julio.....	1899	13	5	3
566	Vicente Mata y Garofa.....	27	Julio.....	1899	13	5	3
567	Germán Serrano y Saux.....	27	Julio.....	1899	13	5	3
568	Bienvenido Pasos y Tarrech.....	31	Julio.....	1898	13	5	3
569	Sergio Martín y Ciruelos.....	17	Agosto.....	1899	13	4	13
570	Vicente Muñoz y Pardo.....	22	Agosto.....	1899	13	4	8
571	Maximino Hernando y Vallarín.....	6	Noviembre.....	1899	13	1	24
572	Santiago Calvo Lanaja.....	6	Julio.....	1897	13	1	23
573	Casimiro Revuelta y Ortiz.....	8	Noviembre.....	1899	13	1	22
574	Francisco Sarra y Ovejero.....	13	Noviembre.....	1899	13	1	17
575	Ricardo Blázquez y Brieva.....	15	Noviembre.....	1899	13	1	15
576	José Ginovés y Maroto.....	17	Noviembre.....	1899	13	1	13
577	Rafael Gil y Nicolán.....	17	Noviembre.....	1899	13	1	13
578	Cándido Pequera y Seriola.....	18	Noviembre.....	1899	13	1	12
579	Gaspar Santueto de la Torre.....	7	Diciembre.....	1899	13	3	23
580	Pedro Sánchez Covisa.....	4	Enero.....	1900	12	11	28
581	Rogelio Ruiz y Quevada.....	8	Enero.....	1900	12	11	22
582	José Alemany y Milá.....	11	Enero.....	1900	12	11	19
583	Eugenio Borea y Caballero.....	12	Enero.....	1900	12	11	18
584	Agustín Santiago y Gómez.....	15	Enero.....	1900	12	11	15
585	Rafael Parajo y Barroso.....	16	Enero.....	1900	12	11	14
586	Vicente Lizandra y Marco.....	16	Enero.....	1900	12	11	14
587	Juan Infante y Ortiz.....	17	Enero.....	1900	12	11	13
588	Domingo Dorosta y Rodríguez.....	19	Enero.....	1900	12	11	11
589	Mariano Verges y Verga.....	23	Marzo.....	1900	12	9	7
590	Florentino Fontauberta y Vilar.....	30	Abril.....	1900	12	8	3
591	José Fernández Otero.....	4	Mayo.....	1898	12	7	23
592	Angel Barranco y Fernández.....	14	Octubre.....	1880	12	7	8
593	Adolfo Pasco y Pl.....	23	Mayo.....	1900	12	7	7
594	Federico Barrachina Izquierdo.....	30	Mayo.....	1900	12	7	3
595	Jeremías Pastor y Pérez.....	1.º	Junio.....	1900	12	6	29
596	Juan Morales y Ortiz.....	1.º	Junio.....	1900	12	6	29
597	José Taberner y Ellul.....	6	Junio.....	1900	12	6	24
598	Adolfo Pérez Higuero.....	6	Junio.....	1900	12	6	24
599	Carlos García y Muñoz.....	7	Junio.....	1900	12	6	23
600	Luis Aranda y Lamata.....	8	Junio.....	1900	12	6	22
601	Enrique Cruz del Barco.....	9	Junio.....	1900	12	6	21
602	Vicente Miragall y Fabra.....	21	Junio.....	1900	12	6	9
603	Pedro Luna y López.....	28	Junio.....	1900	12	6	2
604	Manuel Reyes y Benítez.....	2	Julio.....	1900	12	5	28
605	Andrés Castro y Vázquez.....	7	Julio.....	1900	12	5	23
606	Rosaredo Culebras y Miranda.....	16	Agosto.....	1900	12	4	14
607	Rafael Cerps del Moral.....	24	Agosto.....	1900	12	4	6
608	Rafael Siles y Benavides.....	30	Agosto.....	1900	12	4	3
609	Agustín Cruz y Puerta.....	5	Septiembre.....	1900	12	3	25
610	Eduardo Vázquez y López.....	6	Septiembre.....	1900	12	3	24
611	Leopoldo Ruiz y Ramírez.....	7	Septiembre.....	1900	12	3	23
612	Antonio Escobar y Rodán.....	7	Septiembre.....	1900	12	3	23
613	Enrique Baena y Mazet.....	8	Octubre.....	1900	12	2	22
614	José Moreno y Basso.....	29	Octubre.....	1900	12	2	1

(Continued.)

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

1301

**RAPALLO Y ORTIZ, José María;** domiciliado últimamente en la calle de la Princesa, 26, tercero; procesado por hurto, falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 2117

1302

**RIVA REDONDO, Juan;** hijo de Manuel y Carmen, natural de Cobar, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura regular, ojos castaños, nariz y boca regular, pelo castaño, color moreno; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad. 1976

1303

**ROMERO CASTRO, José;** de treinta y un años, estado casado, hijo de Antonio y Gracia; oficio sastre, natural de Almería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por rapto, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 2120

1304

**RUBI Y PAEROS, José;** natural de Palma de Mallorca, estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje Gayolá, número 13, bajos; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de pararle perjuicio. 2038

1305

**SAENZ DE URTURI ARRESE, Pablo;** de veintidós años, hijo de Valentín y Quintina; domiciliado últimamente en San Sebastián; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no compareciere será declarado rebelde. 1999

1306

**SAGUEROS, Julio;** domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa, sumario número 68 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del

Hospital, de Barcelona, para constituirse en prisión. 2039

1307

**SANTANA AGUIAR, José (a) Ruando;** de veinticuatro años, casado con Andrea Jiménez Podrero, hijo de Emilio y María, natural y vecino de Las Palmas; domiciliado últimamente en Las Palmas, en el Risco; procesado en causa número 53 de 1912, seguida por lesiones; se constituirá en prisión en la Cárcel del partido, dentro del término de diez días de publicada ésta en los periódicos oficiales. 2111

1308

**SANTANA GONZALEZ, José y Blas Rodríguez Romero,** hijos el primero de Juan y Rosario y el segundo de Francisco y María, de veintidós y veinticuatro años, respectivamente, profesión jornalero, naturales del Ingenio y vecinos de Las Palmas (Canarias); comparecerán ante el Juez de instrucción de Las Palmas (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido. 2108

1309

**SERRANO LUMBRERAS, José;** natural de Navallas, Tarazona (Zaragoza), de estado soltero, profesión Maestro de instrucción, de veinticuatro años, hijo de Dionisio y Vicenta; domiciliado últimamente en Valls (Tarragona); procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, a responder de los cargos que contra él resultan en dicha causa. 2112

1310

**TEJEDOR DE LA FLOR, Gregorio Valeriano;** natural de Umbrías, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, hijo de Clemente y Eduarda; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento y prisión. 2072

1311

**TINENA Y GARCIA, José;** de estado soltero, profesión excartero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por infidelidad en la custodia de documentos; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 2032

1312

**TORIO FERREIROS, Andrés;** hijo de Andrés y Josefa, natural del Grove, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en el Grove; procesado por desorden público; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cambados. 1973

1313

**TOMAS SERVER, José;** de diecisiete años, hijo de Antonio y María, natural de Pedreguer, donde tuvo su último domicilio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Denia, dentro del término de quince días, a responder de los cargos que le resultan en la causa número 28 de 1912, sobre desorden. 2099

1314

**VEGA OJEDA, Miguel;** hijo de Juan y Dolores, de doce a catorce años, natural de Las Palmas, vecino de Santa Brígida,

profesión jornalero; comparecerá, dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juez de instrucción de Las Palmas (Canarias), con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, para así se halla dispuesto en el sumario que contra el mismo se sigue por hurto. 2109

1315

**VEREAS CORTÉS, Juan;** domiciliado últimamente en Cerrato; procesado por el delito de estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión, prestar declaración indagatoria y otras diligencias en la causa número 6 de 1913, que se sigue contra el mismo en este Juzgado, apercibiendo que, de no comparecer dentro del término señalado, se le declarará rebelde. 2034

1316

**VILLARROYA ASENSI, Vicente;** hijo de Vicente y de Vicenta, natural de Valencia, estado soltero, profesión marmolista, de treinta años, talla 1,650 metros; domiciliado últimamente en Besançon, Causa de Ingenieros; procesado por falta de deserción; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Capitán Ayudante, Juez instructor, del 11 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Valencia.—Valencia, 14 de Febrero de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Ferrer. JG—344

1317

**VILLAVERDE FERNANDEZ, Baltasar;** domiciliado últimamente en Huertapelayo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Cifuentes, para recibirle declaración en causa por amenazas, instruida por dicho Juzgado, y en la que resultan cargos contra el mismo. 2095

1318

**ZAMBRANA, Juan;** de unos treinta años, profesión albañil, domiciliado últimamente en la calle de Jabonería, barrio de la Trinidad (Málaga); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, Málaga, para ser oído en causa que se le sigue sobre hurto señalada con el número 129 de 1912, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2121

1319

**ALEMANY ANSORENA, Pablo;** hijo de Guillermo y María, natural de Palma de Mallorca, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; señas: cuerpo crociendo, ojos pardos, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Andraitx, barrio Vinet (Baleares); procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca, Capitán de Infantería de Marina D. Ignacio Ferragut Sbert.—Palma, 14 de Febrero de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio Ferragut. JM—383

1320

**ALVAREZ MARTINEZ, D. Luis;** hijo de Eduardo y Felipa, natural de Murias de Paredes (León), estado casado, profesión del comercio, de veintitrés años, alto, pelo castaño, bigote afeitado, barba ítem, ojos negros, nariz regular, boca ídem, viste abrigo y traje oscuros, calza botas de cuero y usa gorra de viaje; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por

embarcarse clandestinamente en el vapor *Tucumán* en 15 de Diciembre último; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Ayudante de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. José Raula Gómez.—Vigo, 8 de Febrero de 1913.—El Teniente, Juez instructor, José Raula. JM—393

1321

ARIAS ALVAREZ, *Diego*; hijo de Francisco y Antonia, natural de Avellada, provincia de León, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Avellada; procesado por falta de incorporación á flota; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la séptima Comandancia de Trovas de Intendencia—Valladolid, 23 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Ventura del Olmo. JG—394

1322

ARTEAGA ARMAS, *Francisco*; hijo de Antonio y Antonia; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; comparecerá, en término de seis meses, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Tenerife, para responder á los cargos en expediente por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada, instruída por el referido Juzgado.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Bartolomé de Morales. JM—388

1323

AYAPE ASIN, *Cecilio*; hijo de Faustino y Petra, natural de Gallipienso (Navarra), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gallipienso; procesado por la falta grave de no concentrarse á flota; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Adolfo Sidro y Herrera, Capitán del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Maressa.—Maressa, 13 de Febrero de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Adolfo Sidro. JG—376

1324

CIBEIRO GAUTIN, *Francisco*; hijo de Andrés y de María, natural de Monte, Ayuntamiento de San Saturnino, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Monte, provincia de la Coruña; procesado por haber faltado á concentración á las filas del Ejército; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Gata, número 60, Juez instructor, D. Manuel Beltrán Nieves, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Casta, 17 de Febrero de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Beltrán. JG—351

1325

CIBINEGUI LAREANO, *Tomás*; hijo de Francisca, natural de Ibarra, Ayuntamiento de Ibarra, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Ibarra en la casa número 6 del Cuartel del Poniente, y á quien se instruye expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garoílano, número 43, D. Teófilo Cobia González, residente en esta Plaza, con el fin de poderle aplicar la gracia de indulto que concede el Real decreto de 25 de Abril último; bajo apercibimiento que,

de no efectuarlo, será declarado rebelde. Bilbao á 19 de Febrero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Teófilo Cobia. JG—346

1326

COSTAS MIRANDA, *Manuel*; hijo de Andrés y Paulina, natural de Coiro, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; señas: estatura creciendo, frente, nariz y boca regular, pelo negro, ojos castaños, color bueno, barba lampiño; domiciliado últimamente en Coiro; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 19 de Febrero de 1913.—Luis Fernández Piña. JM—358

1327

COUTO N., *Manuel*; natural de Lérez (Pontevedra), de estado soltero, profesión sastre, de quince á diecisiete años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago de Compostela, á fin de ser notificado del auto de prisión dictado en dicha causa. 2141

1328

OUPEIRO ESPADA, *Ricardo*; hijo de Pedro y María Josefa, natural de Carantón (Castro), provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Carantón; procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puenteume, Capitán de Corbeta D. Rogelio Rodríguez de la Presa, con objeto de ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo señalado será declarado provisionalmente prófugo.—Puenteume, 14 de Febrero de 1913.—Rogelio de la Presa. JM—380

1329

DURÁN SANTOMÉ, *José María*; hijo de Francisco y Filomena, natural de Moaña, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero pescador, de veinte años; señas: estatura creciendo, frente, nariz y boca regular, pelo obscuro, ojos oscuros, color moreno; domiciliado últimamente en Moaña; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 20 de Febrero de 1913.—Luis Fernández Piña. JM—353

1330

FERNANDEZ Y ALVAREZ, *José María*; natural de Luanco, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Luanco; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada como comprendido en llamamiento de 15 de Enero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante militar de Marina del distrito de Luanco, Capitán de Corbeta D. José María Cebreiro y San Juan, Juez instructor.—Luanco, 15 de Febrero de 1913.—José María Cebreiro. JM—370

1331

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, *Luis*; alias *Patotas*; natural de Vigo (Pontevedra), de estado soltero, profesión sastre, de dieciséis años; procesado por hurto;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago de Compostela, á fin de ser notificado del auto de prisión dictado en dicha causa. 2142

1332

FERNANDEZ GARCIA, *Andrés*; hijo de Juez y Rosalia, natural de Basconca, Ayuntamiento de Grado, provincia de Oviedo, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; averiguado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de incorporación á flota; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Vad-Rás, número 50, Juez instructor, D. Luis Valdés Belda, con residencia en el cuartel de la Montaña, en esta Corte; caso de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 20 de Febrero de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—376

1333

FERNANDEZ IGUAL, *Valentín*, alias *Coquito*; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Juan y Bibiana; domiciliado últimamente en Villanueva de la Vera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrijos, con el fin de notificarle el auto de terminación de sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Toledo en la causa que se le sigue por estafa. 2146

1334

FLORES FLORES, *Antonio*; hijo de Antonio y Luisa; domiciliado últimamente en Mojaoar (Almería); comparecerá, en término de sesenta días, ante el Ayudante de Marina, Juez instructor, D. Carlos Rubio y Díaz, para responder en causa por ausencia, instruída por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de tripulaciones de buques de la Armada, en convocatoria de 30 de Enero de 1913, pues no verificó dicha presentación en el término expresado, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de las provincias de Almería y Murcia, se le declarará prófugo y le pararán los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marina de 17 de Agosto de 1885.—Garrucha, 19 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Capitán de Corbeta, Carlos Rubio y Díaz. JM—368

1335

FUENTE LOPEZ, *Julán de la*; de veinticinco años, de estado casado, profesión jornalero, dedicado á implorar la caridad pública; domiciliado últimamente en Carpio (Valladolid); procesado por resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y ser reducido á prisión, como comprendido en el número 1.º del artículo 836 de la ley de Ejecución Criminal. 2123

1336

GALDEANO DE VERGARA, *Enrique*; hijo de Antonio y Concepción; natural de Málaga, de estado casado, profesión albañil, de treinta y un años, estatura regular, color sano, ojos castaños, pelo negro, eja al pelo, barba rasia; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por el delito de rifa; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Labarga Cuenca, Comandante de Infan-

tería, Juez permanente de la Comandancia General.—Melilla, 19 de Febrero de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Labarga Ouenca. JG—375

1337

GARCIA BLANCO, Juan; natural y vecino de Valdeobispo; procesado por hurto de 10 cerdos en la dehesa Valtravieso; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, para ingresar en la Cárcel, por haberse decretado su prisión. 2130

1338

GARCIA HERNANDEZ, Francisco; hijo de Diego y María, natural de Carboneras, de veintitrés años, de estado soltero, profesión: jornalero; averiguado últimamente en Níjar (Almería); procesado por falta a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, a contar del en que se publique la presente, ante don Manuel Galán del Pino, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Pavía, número 48, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hace.—Cádiz, 15 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Galán. JG—365

1339

GARCIA RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Francisco y Teresa, natural de Abroñes, provincia de Oviedo, de veintidós años, estatura 1,588 metros; sus señas son: colorado, regordete, pelo castaño, sin barba ni bigote; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a partir desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad Rás, número 50, don Luis Valdés Belda, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte.—Madrid, 19 de Febrero de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—377

1340

GIL JUAN, Juan de Dios; hijo de Juan de Dios y de Isabel, natural de Sax, de estado soltero, profesión: jornalero, de diecisiete años, con instrucción y con antecedentes penales; domiciliado últimamente en Sax; procesado por causa por el delito de robo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villena, para notificarle el auto de prisión y otras diligencias. 2143

1341

GIL FERNANDEZ, Andrés (a) Hogasa; hijo de Juan y María, natural de Tolox, de estado soltero, oficio del campo, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Puerto Real; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Puerto de Santa María. 2131

1342

GOLINO MARTINEZ, Felipe Manuel; hijo de Manuel y Manuela, natural de Darbo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión: marinero pescador, de veinte años; sus señas son: estatura creciendo, frente regular, nariz, prolongada, boca regular, ojos castaños, pelo castaño, color moreno; domiciliado últimamente en Darbo; procesado por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la

Armada, Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 18 de Febrero de 1913. El Teniente de Navío, Juez instructor, Luis Fernández Piña. JM—360

1343

GOLINO ROLET, Jesús; hijo de José y Antonia, natural de Cangas, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión: marinero pescador, de veinte años, estatura creciendo, frente, nariz y boca regular, pelo obscuro, ojos castaños, color claro; domiciliado últimamente en Cangas; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 20 de Febrero de 1913.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Luis Fernández Piña. JM—352

1344

GOMEZ, Joaquín (a) el Portugués; profesión: fotógrafo ambulante; domiciliado últimamente en Arroyo de San Serdán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para recibirle declaración en causa seguida en el mismo por estafa, bajo apercibimiento de que de no comparecer le pararán los perjuicios que haya lugar en Derecho. 2125

1345

GOMEZ CASANOVA, Salvador; hijo de Salvador y Antonia; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; comparecerá, en término de seis meses, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Tenerife, para responder a los cargos en expediente por falta de presentación al ser llamado para ingresar al servicio activo de la Armada, instruída por el referido Juzgado.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Bartolomé de Morales. JM—389

1346

GONDAR DURÁN, Mariano; hijo de Fidel y Dolores, natural de la Carabujera (Sangenjo), de estado soltero, profesión: marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en la Carabujera (Sangenjo); procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Blain Llinás, Ayudante de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que su se sigue como prófugo.—Sangenjo, 13 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, José Blain Llinás. JM—390

1347

GONZALEZ JIMENEZ, Pedro; hijo de Antonio y María, natural de Athama (Granada); de estado soltero, profesión: barbero, de cincuenta y cinco a cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Nerva, calle del Pilar, 46; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zafra, para constituirse en prisión, decretada en la causa que se le sigue en unión de otro por delito de tentativa de estafa. 2152

1348

HERNANDEZ CASTRO, Ramón; hijo de Francisco y Antonia, natural de Cuegasueris (Zamora), de estado soltero, profesión: labrador, de veintitrés años, estatura 1,607 metros; domiciliado últimamente en Cuegasueris; procesado por su falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la séptima Comandancia de Tropas de Intendencia.—Vallado-

lid, 20 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Ventura del Olmo. JG—395

1349

HERRERA, José; de veinticinco años, estado soltero, profesión: jornalero, hijo de María, natural y vecino de San Bartolomé de Tirajana; procesado por hurto forestal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Telde, para constituirse en prisión. 2115

1350

JIMENEZ GARCIA, Agustín; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, a quedar constituido en prisión, decretada en causa sobre estafa. 2151 bis

1351

JIMENEZ LOPEZ, Bienvenida; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, a quedar constituida en prisión decretada en causa sobre estafa. 2151

1352

JIMENEZ ROJAS, Manuel; hijo de Carmen, natural de Granada, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, estado soltero, de veintiséis años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Granada; procesado por la falta grave de desertación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Carlos Astillero García, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 13 de Febrero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Astillero. JG—379

1353

LAGRERA CERVERA, Elcideo; hijo de Vicente y de Leonor, natural de Selva de Mar, del mismo Ayuntamiento, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión: labrador; nació en 15 de Enero de 1888, de estatura 1,550 metros; averiguado últimamente en Selva de Mar, de la indicada provincia; procesado por el delito de desertación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Juan Cabello García, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Melilla, 20 de Febrero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Cabello. JG—374

1354

LEMOZ GUIMERANS, Felicitano; hijo de Serafín y Benigno, natural de Hío, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión: marinero pescador, de veinte años, estatura creciendo, frente, nariz y boca regular, pelo castaño, ojos azules, color claro; domiciliado últimamente en Hío; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 18 de Febrero de 1913.—Luis Fernández Piña. JM—361

1355

LOPEZ DIAZ, Francisco; hijo de Bartolomé y de Juana, natural de Pliego, de estado soltero, profesión: pastor, de veintidós años, vecino de Mula; domiciliado últimamente en Mula; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en tér-

mino de diez días, ante el Juez instructor de Mula, á los efectos de la prisión acordada. 2126

1350

**LOPEZ SANGUINEDO, Francisco**; hijo de Ignacio y Manuela, natural de Miño (Castro), provincia de Orense, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Miño (Castro); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentedeume, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Rogelio Rodríguez de la Presa, con objeto de ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo señalado será declarado provisionalmente prófugo.—Puentedeume, 17 de Febrero de 1913.—Rogelio R. de la Presa. JM—381

1357

**LOPEZ VAZQUEZ, Francisco José**; hijo de José y Rosa, natural de Dorña (Villamayor), provincia de Orense, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Dorña (Villamayor); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentedeume, Capitán de Corbeta, don Rogelio Rodríguez de la Presa, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo señalado será declarado provisionalmente prófugo.—Puentedeume, 15 de Febrero de 1913.—Rogelio R. de la Presa. JM—382

1358

**MARINO LOPEZ, José**; hijo de Pedro y de Petra, natural de Paño, Ayuntamiento de Friel, partido de Lugo, provincia de Idem, soltero, jornalero, de veintisiete años, estatura 1,545 metros, color moreno, barba poblada; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, don Graçiano Miguel Ibáñez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Lugo, 14 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Graçiano Miguel. JG—369

1359

**MIGUEL VIZCAINO, Estanislao**; hijo de Vicente y Salvadora, natural de Gervasio (Barcelona), de estado soltero, profesión soldado del Regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, voluntario con premio, de veintiocho años, estatura 1,676 metros, no sabe leer ni escribir; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Santiago Egui é Irizar, del Regimiento Caballería de Alcántara, de guarnición en Melilla, Melilla, 18 de Febrero de 1913.—Santiago Egui. JG—371

1360

**MONTERO BAZOLO, Francisca**; hija de Bernardo y Josefa, natural de Carbás, partido de Puentedeume, de estado soltera, de cuarenta y seis años; procesada por insulto á fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez permanente de la Capitanía General de la octava Región, en la Coruña, Teniente Coronel D. Mariano Arañuetes, Coruña, 17 de Febrero de 1913.—El Teniente Coronel, Juez instructor, Mariano Arañuetes. JG—355

1361

**MONTERO CASADO, Tomás**; hijo de Joaquín y Julia, natural de Alberguería de Orgañán, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,626 metros; domiciliado últimamente en Alberguería de Orgañán; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la séptima Comandancia de Tropas de Intendencia.—Valladolid á 20 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Ventura del Olmo. JG—392

1362

**MORELL DUATO, José**; hijo de Miguel y Eugenia, natural de Alcira (Valencia), de estado casado, profesión cortante, de treinta y dos años, estatura regular, complexión buena, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, frente, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Alcira, calle Nueva, número 15; procesado por hurto de almendras de la carga del vapor *Velázquez*; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Bilbao, Teniente de Navío graduado, D. Antonio Carrasco y Coronel.—Bilbao, 31 de Enero de 1913.—Antonio Carrasco. JM—347

1363

**NOGUEIRA LOPEZ, Manuel**; hijo de D. Miguel y D.ª Manuela, natural de Buen, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Buen; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, segundo Comandante de Marina de la provincia de Pontevedra y Juez instructor del expediente que se le instruye como prófugo.—Marín, 15 de Febrero de 1913. José D. Zuazo. JM—378

1364

**ONTEIRAL LEMOS, Manuel**; hijo de José y Juana, natural de Cangas, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión mariner pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Cangas; procesado por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de este Distrito.—Cangas, 19 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Luis Fernández Piña. JM—358

1365

**OSORIO MAZAIRA, José**; hijo de Camilo y María, natural de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, nariz achatada y vista pobremente; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por el delito de robo á D. Gumersindo Parada; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 2128

1366

**PADIN VILLAR, José**; hijo de Angel y Josefa, natural de Hilo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión mariner pescador, de veinte años; señas: estatura creciendo, frente, nariz y boca regulares, pelo negro, ojos pardos, color claro, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Hilo; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de este

distrito.—Cangas, 18 de Febrero de 1913. El Juez instructor, Luis Fernández Piña. JM—363

1367

**PALOU OLADERA, Miguel**; hijo de M.ª Antonia, natural de Pollensa (Baleares), de estado soltero, profesión mariner, de veinte años, de estatura regular, de veintiseis años, frente, nariz y boca regulares, barba nacida, color sano; domiciliado últimamente en Pollensa (Baleares); procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. José María Sunyer y Gomis, Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Alcudia, provincia marítima de Mallorca (Baleares).—Alcudia, 20 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, José María Sunyer. JM—345

1368

**PINEIRO SANTOME, José María**; hijo de José y María, natural de Meira, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión mariner pescador, de veinte años; señas: estatura creciendo, frente espaciosa, nariz y boca regulares, pelo obscuro, ojos claros, color moreno, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Meira; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 19 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Luis Fernández Piña. JM—356

**Juzgados Municipales.**

**MADRID—HOSPITAL**

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 2507 de orden del año 1912, contra Santiago Ibáñez Plaza, por escándalo, por embriaguez, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 11 de Enero de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Fernández Clérigo, y Adjuntos D. José del Peso y D. Celestino de Pablo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Santiago Ibáñez Plaza, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Santiago Ibáñez Plaza, á la pena de veinticinco pesetas de multa que hará efectivas en papel de pagos al Estado, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, represión y pago de las costas del juicio, y notifiquesele este fallo por medio de cédula.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—José del Peso.—Celestino de Pablo.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Santiago Ibáñez Plaza, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 20 de Febrero de 1913.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º: Fernández Clérigo. JO—2246